

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado Extracontractual 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en los autos: "GÓMEZ EMILIO EDUARDO c/GONZALEZ MIGUEL HUMBERTO y Otros s/Pobreza", CUIJ: 21-00194574-9, se hace saber: "Rosario.26 de Agosto de 2013. Y Visto... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar rebelde a Miguel Humberto González y dársele por decaído el derecho dejado de usar. 2) Desígnese fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio para el día 28 de Noviembre de 2013 a las 9,30 horas. Dra. Graciela Esther Ereñú, Secretaria. Rosario, 30 de Agosto de 2013.

\$ 33 208731 Set. 10 Set. 12

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 2 de Rosario en los autos caratulados: "MACIEL FRANCO A. y PEÑA CECILIA M. c/JAITT ADOLFO y O. s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 2410/05, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Adolfo Jaitt, por el término de tres días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Secretaria. Silvina A. Cecatto, Secretaria.

\$ 33 208762 Set. 10 Set. 12

Dentro de los caratulados: "ALBORNOZ ANALIA VERÓNICA c/ROBERTS ALVIDES s/Divorcio causal objetiva", Expte. Nº 2917/2011; que tramita por ante el Tribunal Colegiado de Familia Nº 5 de Rosario, a cargo de la Dra. Sabrina Sansarricq, Secretaria de la Dra. Milca Bojanich, se ha dictado lo siguiente: Y VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) designar como fecha de realización de audiencia de vista de causa la del día 30 de octubre de 2013 a las 11:00 horas. Convocar a las partes a la misma bajo apercibimientos del Art. 559 CPC. Notifiquen el presente con treinta días de anticipación y hágase saber a las partes que los autos deberán ser entregados personalmente a la Actuaría, Diez días antes, bajo apercibimientos de quedar la misma sin efecto. II) Proveer las pruebas ofrecidas por las partes. II.I) ACTORA: II.1.1) Documental: téngase presente. II.I.II) Instrumental: téngase presente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Sansarricq (Juez) y Dra. Milca Mileva Bojanich, Secretaria.

\$ 33 208867 Set. 10 Set. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ARMANDO CASAJUANA, por el término de 10 (diez) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Agosto de 2013. Hernán C. Gutierrez, Secretario.

\$ 45 207527 Set. 10 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominac. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GARRO ROSA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 289/13, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Garro Rosa, D.N.I. 1.092.688, por el término de 10 días, para que comparezcan este tribunal a hacer valer sus derechos. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 207482 Set. 10 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominac de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CUTRONEO MARIO LUIS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 400/13), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Cutroneo Mario Luis, D.N.I. 6.029.940, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a

hacer valer sus derechos. Dra. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

\$ 45 207485 Set. 10 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominac de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ CECILIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 186/13), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Rodríguez Cecilia, D.N.I. F 1.477.347, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 207487 Set. 10 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SANTOS SIMILI, L.E. Nº 6.032.803, Expte. Nº 633/2013, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Planta Baja del edificio de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Julio de 2013. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 207420 Set. 10 Set. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HECTOR COLLAZO, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 207474 Set. 10 Set. 23

Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación - Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MAGI ELVIRA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez días hábiles bajo apercibimiento de ley. Rosario, 20 de Agosto de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 207518 Set. 10 Set. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: PRINCIPE, NELIDA MARIA s/Sucesión Expte. Nº 1092/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Nélida María Príncipe, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Agosto de 2013. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria.

\$ 45 207421 Set. 10 Set. 23

Nº 2178 – Rosario, 02 de Septiembre de 2013. Y Vistos: Los presentes caratulados: “KAÑOVSKY IRENE s/Propia Quiebra”, Expte. Nº —, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 49 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: Ampliar la Resolución 1873 de fecha 08 de Agosto de 2013, con los siguientes puntos: 22º) Fíjase el día 31 de octubre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Sindico actuante C.P.N. Pablo Cesar Aguzzi, con domicilio legal en calle Riobamba 1608 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de Lunes a Viernes de 12 a 18hs.; 23º) Fijase el día 13 de Diciembre de 2013 como fecha para la presentación del Informe Individual; 24º) Fíjase el día 03 de Marzo de 2014 como fecha para la presentación del Informe General; 25º) Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Insértese, dése copia y hágase saber. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/MOREYRA, EZEQUIEL J. s/Juicio Ejecutivo" - Expte. Nº 1212/12, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Ezequiel Jesús Moreyra, D.N.I. Nº 34.714.928, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 27 de Agosto de 2013. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

\$ 33 208903 Set. 10 Set. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/PARDO GOMEZ, MISAEL s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 1386/09, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Misael José Parodi Gómez, D.N.I. Nº 25.877.655, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 26 de Agosto de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 208902 Set. 10 Set. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "PINI GILARDI ALEJANDRA s/Propia Quiebra" (Expte. Nº 781/08) hace saber que ha sido puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios del Síndico Ricardo Doctorovich en la suma de \$ 14.700, de su letrada patrocinante Dra. Gloria Torresi en la suma de \$ 6.300 y del apoderado de la fallida Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 9.000.- Dra. Ma. Belén Baclini, Secretaria.

S/C 208869 Set. 10 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos "DOMINGUEZ ELISABET BEATRIZ s/Propia Quiebra", Expte. Nº 1407/09, se hace saber que por decreto se dispuso: "Por presentado proyecto de distribución final de fondos, téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley y publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de dos días. (art. 218 LCQ.) Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

S/C 208739 Set. 10 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se hace saber que en autos: "BANCO MACRO S.A. c/GUACONE WALTER y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 362/2011, se ha dispuesto lo siguiente: "...Por acreditado el fallecimiento del codemandado Raúl Enzo Guacone. Cítese y emplácese a los herederos de Raúl Enzo Guacone a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Arts. 597 C.P.C.C.). Notifíquese por cédula". Fdo.: Ricardo J. Lavaca (Secretario) - Alejandro Pedro Martín (Juez). Rosario, 3 de Septiembre de 2013. María F. Netri, prosecretaria.

\$ 33 208737 Set. 10 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/VANZINI S.A. y/o quién resulte propietario s/Apremio", Expte. Nº 15325/06, se cita de remate Maria Antonia Noval de Dellarole y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana O Gráfico 30 S/D 186, Cta. 1600046-03, según el siguiente Decreto: Rosario, 1 de Febrero de 2013. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio (Ley Nº 5066). Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobres bienes de la parte

demandada por el capital reclamado, con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la designación de notificador ad-hoc. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente el desistimiento formulado contra la demanda Vanzini S.A.. Téngase presente la nueva titular registral denunciada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Dr. Amsler, Juez.- Dra. Mabel Fabbro, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 208824 Set. 10 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "SANATORIO AMERICANO c/ZVINAKEVICHUS, ROGELIO s/COBRO SUMARIO DE PESOS", Expte. Nº 620/09, en fecha 03/10/12 se ha dictado el Resolutorio Nº 2099 que en su parte resolutive dice: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda incoada, y consecuentemente condenar a los herederos del Sr. Rogelio Svinakevichius a abonar a la actora Sanatorio Americano S.A. la suma de Pesos dos mil sesenta y cuatro con seis centavos (\$ 2.064,06.-) en un plazo de cinco días a contar desde la notificación de la presente, a la que se adicionará intereses en la forma y con los alcances previstos en los "considerandos" de la presente. II) Costas al vencido (Art. 251 CPCC). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva y los profesionales actuantes acompañen copia de sus inscripciones ante el AFIP - IV Insértese y hágase saber. (Fdo. Dr. Fabián Belizia, Juez; Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Rosario, 04 de Septiembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 33 208740 Set. 10 Set. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/MEGAMIX S.R.L. s/Demanda Ejecutiva". Expte. Nº 679/10, ha dispuesto notificar a Megamix S.R.L. la siguiente sentencia que se transcribe a continuación: "Rosario, 24 de Junio de 2012. Nro 1700. "Y Vistos: Los presentes caratulados "Banco Municipal de Rosario c/MEGAMIX S.R.L. s/Demanda Ejecutiva", Expte. No 679-10 de los que resulta: FALLO: 1) Mandando llevar a delante la ejecución contra Megamix S.R.L. hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital de pesos dieciséis mil novecientos setenta y nueve con 64-100 (\$ 16.970.64.-) con más un interés del 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago con costas. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber (679-10). Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez) - Dra. Cossovich, Secretaria. Rosario, de 2013. Fdo.: Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria).

\$ 33 208732 Set. 10 Set. 12

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/BLOTTA MAURICIO ALEJANDRO s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 536-12, ha dispuesto citar y emplazar a Blotta Mauricio Alejandro, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Se transcribe el decreto que lo ordena: "Rosario, 26 de Junio de 2012 "Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder General acompañado. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. A la cautelar solicita, auto. Al punto 4), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. (536-12) Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez) - Dra. Cossovich (Secretaria)". Rosario, de 2012. Fdo.: Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 33 208733 Set. 10 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr./a. Pedro Boasso, dentro de los caratulados: "CARRARA, LUCIA c/PATRICIA MATTIOLI s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 201/2009, se ha dispuesto por decreto de fecha 17 de Abril de 2013, citar a la deudora y a terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL por el termino de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la ultima publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 4.140.-, con mas la aplicación de CER y/o CVS, según corresponda, mas sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 1.242.-, que oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, 26 de Junio de 2013. Dra. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 165 208734 Set. 10 Set. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de Villa Gobernador Gálvez, la Secretaría que suscribe hace saber a los herederos de Melita Carlos Manuel, que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MELITA CARLOS MANUEL s/Demanda Sumaria", Expte. Nº 501/12, se ha ordenado lo siguiente: "Villa G. Gálvez, 21/08/13. A los fines de la realización del nuevo sorteo de defensor de oficio, fíjase fecha a tales efectos para el día 19 de Setiembre de 2013 a las diez horas. Expte. Nº 501/12.- Fdo.: Dra. Viviana Bravo (Juez) - Dra. Analía Cristina Suárez Mónaco, secretaria.

\$ 33 208750 Set. 10 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "CARRANZA CRISTINA ESTHER s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 786/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Cristina Esther Carranza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 208876 Set. 10 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "GRIVARELLO ENZO CESAR s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 838/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Enzo Cesar Grivarello, los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 208878 Set. 10 Set. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de los Tribunales Provinciales de Rosario, actualmente vacante, se cita y emplaza a quienes puedan entablar oposición a la modificación del apellido de don Juan José Choque Sánchez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos hasta quince días hábiles posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: CHOQUE SANCHEZ, JUAN JOSE s/Cambio de apellido; Expte. Nº 525/13. Rosario, de Julio de 2013. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 33 204935 Set. 10

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO FRANCISCO FERUGLIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de Agosto de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 206538 Set. 10 Set. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora Díez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAVIOLA MIGUEL por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Abril 2012. Autos: "RAVIOLA MIGUEL s/Declaratoria de Herederos.(Expte. Nro. 1604/11). Dora Díez, secretaria.

\$ 15 165135 Set. 10 Set. 23
